

# Las tareas asistenciales de la Falange femenina durante la Guerra Civil en la capital hispalense\*

*María Carmen Giménez Muñoz\*\**  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## Resumen:

La Guerra Civil española fue un conflicto bélico en el que todos los recursos humanos y materiales de la retaguardia se pusieron al servicio de un único objetivo: obtener la victoria en el frente. Esto puso en marcha unas dinámicas que afectaron a la población civil, especialmente a las mujeres y a los niños. El aumento de la visibilidad de las mujeres se puso de manifiesto a comienzos del estallido de la guerra cuando su capacidad, poco apreciada hasta el momento, para las labores de enfermería, la visita a los enfermos, el socorro en el frente, el cuidado de huérfanos y refugiados cobró una nueva importancia. En las fuentes utilizadas se deben de destacar dos grandes pilares que revisten características fundamentales en nuestro estudio: el Archivo de la Diputación Provincial, la Hemeroteca Municipal de Sevilla y el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

## Palabras claves:

Política social, Guerra Civil, Auxilio Social, Mujeres, Pobreza.

## Welfare work conducted by the women of the Falange in Seville during the Civil War

## Abstract:

The Spanish Civil War was a military conflict in which all possible resources at the rear, both human and material, were put to use to achieve one objective: achieving victory at the front. This set in motion forces that affected the civil population, especially women and children. The increased visibility of women showed itself at the outbreak of the war when their ability, little appreciated until that time, in the jobs of nursing, helping at the front and in providing care for orphans and refugees, acquired a new importance. Three of the sources we used for our study need to be especially highlighted for giving it some of its key features: the Archive of the Diputación Provincial (Provincial Council), Seville's Municipal Newspaper Library, and the Historical Archive of the Province of Seville.

## Key Words:

Social policy, Civil War, Social Assistance, Women, Poverty.

## INTRODUCCIÓN

La política social es todavía, hoy, la gran ausente de la historiografía sobre la Guerra Civil en Sevilla. Los historiadores hemos dedicado muchas páginas a describir de manera minuciosa el cómo y el por qué de la masacre desencadenada tras el fallido golpe de Estado del general Franco hasta el primero de abril de 1939<sup>1</sup>.

Para una mejor comprensión de la guerra civil es preciso tener en cuenta que el conflicto no puede considerarse como un acontecimiento peculiar y exclusivo de España sino que es preciso situarlo en el contexto de la Europa de entreguerras. En el siglo XX las guerras

alcanzaron un poder devastador por el hecho de que esa capacidad de destrucción no se limitó a los frentes de lucha ni a los soldados sino que se hizo extensiva a la población civil. El hambre, el racionamiento, las deficiencias sanitarias e higiénicas, la escasez de alimentos, los constantes bombardeos, el alistamiento o el paro de los hombres y el aumento incesante de refugiados motivaron que gran parte de los ciudadanos tuvieran que luchar por la supervivencia diaria.

Asimismo hay que tener en cuenta que la dictadura franquista no se sostuvo exclusivamente sobre la fuerza, aunque éste fuera el componente fundamental, sino que buscó a través del discurso y de las organizaciones el

Recibido 27-III-2010. Aceptado: 8-VI-2010.

\* El presente trabajo se ha realizado en el marco del Grupo de Investigación del PAIDI Regulación social e instituciones en Andalucía (HUM-808).

\*\* Doctora en Historia Contemporánea. Becaria de investigación del Instituto de Estudios Almerienses. (Diputación de Almería).

<sup>1</sup>Véase BRAOJOS GARRIDO, A., «El 18 de julio en Sevilla. La versión de la prensa en su primer aniversario (1937)», en *Sevilla, 36: sublevación fascista y represión*, Sevilla, 1990, pp. 81-169. ORTÍZ VILLALBA, J., *Del golpe militar a la guerra civil. Sevilla 1936*, Sevilla, 2006. Asimismo véase ÁLVAREZ REY, L., «Del Rojo al Azul: los inicios de la guerra civil en Sevilla», *Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y perspectivas*, Sevilla, 2006, pp. 161-209.

consentimiento y apoyo social. De ahí que sea mi intención en este trabajo estudiar el papel que el franquismo atribuyó a la mujer en la vida cotidiana inspirándose en la cultura social del fascismo para asegurar la viabilidad de aquella sociedad y reivindicar así una propaganda política.

En las fuentes utilizadas se deben de destacar principalmente el Archivo Histórico Provincial, el Archivo de la Diputación Provincial y la Hemeroteca Municipal de Sevilla.

## EL VOLUNTARIADO

Entre los significados que sobre este término, el voluntariado, recogen los diccionarios destacamos aquí el de la Real Academia de la Lengua Española (1992): «...conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo». Es indudable que en los primeros momentos de la guerra comenzara a extenderse entre la población civil la idea del voluntariado. Los índices de miseria ocasionados por la guerra demandaban medidas para paliar los problemas nutricionales y asistenciales de ancianos, enfermos y huérfanos. En otoño de 1936, Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez de Bedoya pusieron en marcha un proyecto llamado Auxilio de Invierno<sup>2</sup>. La joven viuda de Onésimo Redondo estaba en pleno duelo por la muerte de su marido cuando se sintió profundamente conmovida por la miseria que causaba la guerra en Valladolid. En verdad, la inspiración provenía de Alemania ya que durante la estancia de Martínez de Bedoya en dicho país observó a los jóvenes de la Winterhilfe (Socorro de Invierno) pedir ayuda por las calles para los necesitados. Por tanto, la urgencia en atender a tantos desvalidos llevó a Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez de Bedoya a iniciar las gestiones oportunas para institucionalizar la asistencia de la retaguardia a base de cuestaciones dirigidas primero a los niños y más tarde a las viudas, a los ancianos y a los enfermos en Valladolid. En octubre de 1936, se autorizaba la primera cuestación y a continuación se inauguraba un comedor infantil en Valladolid<sup>3</sup>.

Con fecha 2 de febrero de 1937 quedaba aprobada y reglamentada la cuestación pública «pro Auxilio de Invierno» organizada por Falange Española dirigida a todas las provincias liberadas. Algunos de los artículos a destacar fueron los siguientes:

«Artículo 1º. La característica de esta cuestación consistirá en la colocación de un emblema distinto en cada una de ellas, a cambio de un donativo de 0.30 pesetas, bien entendido que sólo podrá colocarse un solo emblema a cada persona y la que ostente el que le corresponda no deberá ser molestada mas por ninguna de las postulantes.

Artículo 2º. Esta cuestación será llevada a cabo en huchas metálicas debidamente numeradas y con la única inscripción de «Auxilio de Invierno» sin ningún otro distintivo ni emblema.

Artículo 3º. Las huchas serán facilitadas por la respectiva Junta Provincial de Beneficencia, a quien se entregarán sin cargo alguno, cuantas actualmente existen en poder de Falange Española de las JONS, procedentes de las provincias donde la cuestación se venía verificando. Las demás que precisen se adquirirán con cargo a la recaudación.

Artículo 6º. La cuestación tendrá lugar el primero y tercero sábado de cada mes en las capitales de provincia y el domingo día siguiente en los pueblos.

Artículo 13º. Los fondos obtenidos en estas cuestaciones se ingresarán en el Banco de España en la cuenta corriente que al efecto se abrirá en cada capital de provincia, bajo el título de Fondo de Protección-Beneficio-Social»<sup>4</sup>.

En Sevilla se hacía un llamamiento a los ciudadanos:

«Falange Española inicia la campaña de «Auxilio de Invierno» invitando a todos los buenos sevillanos de la capital y provincia para que entreguen ropas nuevas y usadas en buen estado, que han de cubrir a los más humildes de nuestra ciudad.

Se ha instalado el servicio para este depósito en la Avenida José Antonio Primo de Rivera número 16, donde la oficina de «Auxilio de invierno» de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, recibirá cuantos donativos allí se entreguen.

¡Sevillanos! Cooperad todos al «Auxilio de invierno». ¡Arriba España!»<sup>5</sup>.

De esta manera, las mujeres falangistas se lanzaban a la calle con sus huchas para pedir donativos a favor de los comedores de Auxilio de Invierno.

«En la mañana de hoy aparecieron por la ciudad bellas falangistas de Sevilla solicitando del transeúnte un modestísimo donativo con destino a las atenciones de los comedores de Auxilio de Invierno, que con tanto celo y cariño llevan a cabo las falangistas sevillanas. Las bellas falangistas solicitaban una atención del público y este público de Sevilla, siempre bondadoso y dispuesto a corresponder a toda obra benéfica y más aún cuando va para los niños pobres, ha correspondido gustosísimo aportando cantidades que depositaban en las huchas. Puede decirse que la idea ha constituido un éxito y que los sevillanos, una vez más han demostrado su amor a la Patria y sus deseos de colaboración con la Falange Española en esta magnífica

<sup>2</sup>Véase ORDUÑA PRADA, M., *Asistencia Social y Guerra Civil. El Auxilio Social en Palencia (1937-1940)*, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1995.

<sup>3</sup>Véase ORDUÑA PRADA, M., *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, 1996.

<sup>4</sup> «Disposiciones Oficiales», en *El Correo de Andalucía*, 9 de febrero de 1937.

<sup>5</sup> «Auxilio de Invierno», en *F. E.*, 22 de diciembre de 1936.

obra de amor y caridad de los niños, sean o no inscriptos a los flechas»<sup>6</sup>.

En general, los ciudadanos de la capital hispalense realizaban una labor de voluntariado que se plasmaba en el elevado número de donativos recogidos tanto en metálico como en especie. A modo de ejemplo podemos traer a estas líneas algunos de aquellos donativos a beneficio de los acogidos en los establecimientos de beneficencia:

«El señor alcalde de esta ciudad, don Ramón Carranza ha donado 125 kilos de pescado con destino al Hospicio Provincial. Por su parte, el excelentísimo señor general de la Segunda División don Gonzalo Queipo de Llano ha donado quince hermosas piñas de plátanos para que sean repartidas entre los acogidos a los establecimientos de Beneficencia a cargo de la excelentísima Diputación Provincial. Tales donativos unidos a otros de una considerable partida de pescado, que regaló también el señor alcalde, al de 28 docenas de tortas, donadas por don José Luis Peñas, y mil cien litros de aceite que regaló don Manuel Flores Iñiguez, serán repartidos entre los distintos establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación. Tan generosos rasgos contribuyen en gran manera a abastecer los establecimientos de Beneficencia Provincial y a dar facilidades para tan importante menester, que, por fortuna, se ha resuelto hasta el día con la mayor normalidad»<sup>7</sup>.

No obstante, para recabar la atención de la población uno de los medios más sencillos y rápidos que permitían la colaboración ciudadana lo hallamos en la prensa diaria, concretamente en *F. E. [Falange Española]* de Sevilla.

«Acudid a engrosar las filas de la Sección Femenina de Falange Española, en la que actualmente fijamos de manera principal nuestra atención encaminada a conseguir una perfecta organización en la provincia de Sevilla. Los hombres de nuestra Falange que luchan valientemente en los campos de España y que, unidos a nuestro glorioso Ejército, va reconquistando pueblo a pueblo, rescatando a nuestro país de la barbarie marxista, necesitan asistencia en los hospitales, uniformes y ropas de abrigo y emblemas rojos para sus camisas azules bordadas por vuestras manos de mujer. Las madres, las viudas y las huérfanas de los caídos también solicitan vuestra ayuda, pues muchos de ellos dejaron desamparados a sus seres más queridos para contribuir con sus vidas a la salvación de España. Pensad mujeres sevillanas, que también vosotras tenéis un puesto y un deber que cumplir en la retaguardia. Que ninguna se excuse con pretextos pueriles. España os necesita a todas y está segura de que no regatearéis vuestra imprescindible ayuda a estos hombres que a diario y con la alegría del que cumple con un deber indeclinable, ofrecen su sangre en servicio de Dios y en holocausto de una España Una, Grande y Libre. ¡Arriba España! Las mujeres que deseen afiliarse pueden hacerlo en la Sección Femenina de Falange

Española, establecida en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera (altos de la Cervecería <<El Diamante>>»<sup>8</sup>.

Aquí, cabe destacar el uso y el discurso propagandístico<sup>9</sup>. Hay una movilización propagandística que es clara desde un principio en donde se lanzaban consignas que buscaban ayuda, sobre todo de la mujer. En estos textos se observa la gran carga emocional con tintes de patriotismo y que de una manera directa apelaban a la colaboración de la mujer sevillana:

«Falange Española os llama. Os llama con la vehemencia de una juventud que vive enardecida por el amor de Patria y que, exenta de frivolidad posee un sentido justo y serio de la existencia perfectamente compatible con la alegría del servicio y del sacrificio; del deber cumplido. Pretende Falange que la mujer española, haciendo gala de un absoluto desprecio hacia las cosas superficiales medite hondamente en la importante misión que las circunstancias históricas ponen en sus manos. Nuestra labor de hoy, madres españolas, será analizada el día de mañana por nuestros hijos; nuestros desvelos de ahora nos harán merecer ante los ojos de nuestros maridos; y, con nuestro esfuerzo, conseguiremos que los hombres de la nueva España nos consideren dignas compañeras de su heroísmo. Tengamos presente la grave responsabilidad que implicaría nuestro aislamiento si nos desentendiésemos del papel primordial que Dios nos ha reservado en la lucha entablada entre los hombres. Porque no sólo se contrae nuestra misión a las atenciones que exige la guerra en retaguardia, sino que empezando en este punto, adquirirá mayor volumen cuando la paz material sea un hecho. Entonces, impregnadas del magnífico contenido doctrinario de la Falange, comenzará nuestra actuación, dirigida por modo principal a conseguir la paz espiritual entre todos los españoles. Hermosa área que logramos coronar ampliamente con nuestra influencia yendo a ella con la tranquilidad y el gozo de un seguro triunfo. Los tiempos requieren una total renovación de la vida española. No pensemos ni por un momento que el tono de nuestra existente continuará siendo en adelante el que fue hasta aquí. Las comodidades de aquella vida materialista en la que, en mayor o menor grado, todos tuvimos una participación han traído consecuencias dolorosísimas, y hoy llora España entera su desgracia y su luto. Evitemos nosotras con nuestro consejo y con nuestro ejemplo que la sociedad española caiga nuevamente en la interpretación materialista de la vida, impidamos que el bolchevismo refinado de los menos lance a nuestro pueblo a la trágica desesperación del hambre y de la miseria; levantemos banderas al viento que ondeen en la cúpula de un nuevo Estado pleno de afanes espirituales y de poesía; hagamos llegar hasta el último rincón de España nuestros anhelos de paz y de concordia, de Amor y de Justicia; observemos el rígido principio cristiano amparando al humilde y juzgando severamente al poderoso; impongamos la austeridad de las clásicas costumbres españolas. ¡Mujeres de Sevilla! El país necesita de nuestro concurso para llevar a cabo la necesaria campana de la Paz. La Sección

<sup>6</sup> «La labor de la Falange femenina de las JONS.», en *F. E.*, 24 de diciembre de 1936.

<sup>7</sup> «Diputación Provincial», en *F. E.*, 1 de septiembre de 1936.

<sup>8</sup> «Mujeres de Sevilla» en *F. E.*, 20 de octubre de 1936.

<sup>9</sup>Véase MARTÍN DE LA GUARDIA, R., «Los medios de comunicación social como formas de persuasión durante el Primer Franquismo», en *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, La Rioja, pp. 15-28.

femenina de Falange Española os requiere para ello, sin distinciones, no clasificadas por clases, ni grupos sino unidas estrechamente en un santo amor a España. Os pedimos que incorporéis a nuestras tareas vuestras iniciativas, vuestra cooperación y vuestros propósitos de disciplina»<sup>10</sup>.

Tras la Unificación política (carlistas y falangistas) se dedujeron importantes beneficios, por ejemplo, el de obtener Auxilio de Invierno un reconocimiento legal<sup>11</sup>. En mayo de 1937 se producía el cambio de nombre de la organización benéfica falangista al denominarse Auxilio Social<sup>12</sup>. El periódico *ABC* de Sevilla recibía la siguiente nota que publicaba en sus páginas:

«El Generalísimo, como jefe nacional del Movimiento Nacional-Sindicalista, ha tenido en cuenta la experiencia de una obra hecha como «Auxilio de Invierno», lograda en siete meses de abrumadora labor y ha decidido encomendar a sus creadores y organizadores la tarea inmensa y decisiva de desarrollar el plan completo de asistencia social que por sentido y eficacia corresponde al Movimiento único del nuevo Estado.

Con esta finalidad la delegada nacional de «Auxilio de Invierno» pasa a serlo de «Auxilio Social».

«Auxilio Social» es la concreta cristalización de toda la política benéficosocial de la Falange en exacta conjugación con la fuerza y actividad del Estado. «Auxilio Social» abarca las siguientes secciones: «Auxilio de Invierno», «Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, Auxilio al Enfermo y Auxilio a la Vejez»<sup>13</sup>.

Además abarcaría,

«Comedores infantiles, Cocinas de hermandad (para adultos en paro) y Defensa del niño, que a su vez está subdividida en hogares y fomento del trabajo familiar. La obra nacional-sindicalista de protección a la madre y al niño consta del Dispensario Preintranatal (consultorio, equipos, comedores, mutualidades y subsidios). Dispensario de Puericultura (comedores de madres, consultorios, trabajo a domicilio a la madre y mutualidad). Cuartos de lactancia (en industrias). Guarderías infantiles (niños de un mes a tres años). Jardines maternas (niños de tres a siete años). Esta obra requiere en ciertas zonas provinciales o territoriales un Instituto de Maternología y Puericultura. El Auxilio al Enfermo en nuestra obra no se presta por medio de medicinas o elementos técnicos, sino que tiene las secciones a continuación expresadas: Suministro de ropa, cocinas dietéticas (en ellas se prepara y reparte tres tipos de menús aptos para toda clase de enfermedad). Suministro de útiles (por ejemplo, un jergón,

un infiernillo, etc.) y por último ayuda al enfermo por medio de enfermeras visitadoras nacional-sindicalistas»<sup>14</sup>.

Las labores sociales efectuadas por Falange a través de Auxilio Social tuvieron una especial significación. La asistencia a los menos favorecidos, niños huérfanos y viudas cuyos maridos habían marchado al frente o habían muerto en el mismo, se convertía en la tarea prioritaria de Auxilio Social. Buena parte de la labor desarrollada por esta obra corría a cargo de la Sección Femenina, la cual en el primer año de guerra había conseguido una sólida organización en la capital hispalense. Se inauguraron varios comedores a los que asistieron Pilar Primo Rivera, jefe nacional, María del Carmen Azancot, jefe territorial, Pilar del Real, secretaria provincial, Isabel Román, jefe local, así como otras mujeres de Falange<sup>15</sup>. Testimonios periodísticos divulgaban la ayuda tan eficaz de las mujeres ya que «con la humildad y el espíritu de la Falange, nuestros camaradas, sin prejuicios de clase, viven y se desvelan por los débiles y necesitados. Gracias a este constante cuidado los Comedores aparecen amplios, alegres y ventilados, y la limpieza ha llegado a ser la nota característica de nuestras instituciones»<sup>16</sup>.

Hay que tener en cuenta, como bien señala Carme Molinero, que «el régimen franquista tuvo la pretensión de imponer su modelo de sociedad orgánica y, por lo tanto jerarquizada, que exigía una política de género bien definida basada, por un lado, en una legislación civil que negara a las mujeres cualquier derecho que pudiera derivar en autonomía individual, y por otro, en la reclusión de las mujeres en el ámbito doméstico, asegurando su subordinación»<sup>17</sup>. He aquí las órdenes que debía de cumplir toda mujer de Falange:

«1. A la aurora eleva tu corazón a Dios y piensa en un nuevo día para la Patria. 2. Ten disciplina, disciplina, disciplina. 3. No comentes ninguna orden, cumplesla sin vacilar. 4. En ningún caso, ni bajo ningún pretexto, te excuses a un acto de servicio. 5. A ti, ya que no te corresponde la acción, anima a cumplirla. 6. Que el hombre que esté en tu vida sea el mejor patriota. 7. No olvides que tu misión es educarlos para el bien de la Patria. 8. La angustia de tu corazón de mujer, compénsala con la serenidad de que ayudas a salvar a España. 9. Obra alegremente y sin titubear. 10. Obedece y con tu ejemplo enseña a obedecer. 11. Procura ser tú siempre la rueda del carro y deja a quien deba su gobierno. 12. No busques destacar tu personalidad, ayuda a quien sea otro el que sobresalga. 13. Ama a España sobre todo, para que puedas inculcar a otro su amor. 14. No esperes otra recompensa a tu esfuerzo que la satisfacción

<sup>10</sup> «A las mujeres de Sevilla», en *F. E.*, 9 de octubre de 1936.

<sup>11</sup> El Decreto de Unificación fue promulgado el día 19 de abril de 1937. *Boletín Oficial de la Provincia* (en adelante *B.O.P.*), 20 de abril de 1937.

<sup>12</sup> Véase CENARRO LAGUNAS, Á., *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, 2006. Asimismo véase GIMÉNEZ MUÑOZ, M. C., «La asistencia social en Sevilla: Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939)», en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 9 (2009).

<sup>13</sup> «Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social», en *ABC*, 19 de mayo de 1937.

<sup>14</sup> «Tarea del Auxilio Social», en *ABC*, 20 de mayo de 1937.

<sup>15</sup> Véase GIMÉNEZ MUÑOZ, M. C., «La asistencia social en Sevilla: Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939)», en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 9 (2009).

<sup>16</sup> «Cartel de Auxilio Social», en *F. E.*, 11 de julio de 1937.

<sup>17</sup> MOLINERO, C., *La captación de la masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, 2005, p. 158.



propia. 15. Que lo haces que forman la Falange estén cimentados en un común anhelo individual. 16. Lo que haces supérate al hacerlo. 17. Tu entereza animará para vencer. 18. Ninguna gloria es comparable a la Gloria de haberlo dado todo para la Patria. Mujer que aún tienes influencias por tu exquisita feminidad sobre el hombre, si quieres cumplir este plan, la Patria, una vez más, deberá a ti sólo su salvación si no su prosperidad. Ánimo, mujer, a cumplir ignoradamente y en silencio tu nueva y gloriosa misión»<sup>18</sup>.

También, se aprecia que Pilar Primo de Rivera a lo largo de su trayectoria política recurría con frecuencia a la estrategia de reproducir las palabras de José Antonio para emitir consignas a sus militantes<sup>19</sup>.

### LA ASISTENCIA SANITARIO-SOCIAL

La política sanitaria del Estado franquista tenía claras connotaciones de género ya que a la Sección Femenina se le asignó el terreno de la asistencia sanitario social. La disciplina interna fue una de las señas de identidad de las organizaciones femeninas en la zona sublevada y se materializó de múltiples maneras: las labores de enfermería, la visita a los enfermos, el socorro en el frente, la reparación de uniformes y el cuidado de huérfanos y refugiados fueron las principales respuestas al golpe de Estado convertido en guerra civil.

En relación a su participación en el servicio de enfermeras, en todas las jefaturas provinciales se organizaban cursos de formación sanitaria a fin de formar equipos de enfermeras perfectamente aptas para la asistencia de hospitales, enfermerías y equipos sanitarios ambulantes. De esta manera, los departamentos médicos de cada provincia eran los encargados de organizar estos cursos, al final de los cuales y previo examen se expendían los títulos de aptitud válidos para el servicio de la Falange. Las enfermeras tenían que obedecer las órdenes que recibían con una estricta disciplina en su actuación ya que de lo contrario cualquier deficiencia en su acción podía llevarle a su expulsión<sup>20</sup>. Las secciones locales de los pueblos o capitales donde habían instalados hospitales se organizaban por medio de turnos, además de un servicio de visita diaria a los heridos y enfermos de la Falange y del Ejército atendiendo a sus necesidades y difundiendo entre ellos la lectura de prensa y propaganda<sup>21</sup>.

Se constata que las enfermeras que prestaban servicios en los hospitales recibían numerosos elogios por

sus atenciones hacia los asistidos. De esta manera lo divulgaba el periódico de Falange de Sevilla:

«Y tanto la Falange Femenina como los hospitalizados dedican calurosos elogios por la asistencia que reciben los falangistas sevillanos. Esta mañana, como así ocurre dos o tres veces en semana, la camarada jefe de la Falange de las Jons, Lupe Romero, y otras bellas falangistas sevillanas, han hecho un recorrido a los hospitales de Sevilla para visitar a los heridos y enfermos de nuestras Milicias, prodigándoles toda clase de atenciones y ofrecimientos a que son acreedores. Cada visita que se hace al Hospital Militar y al Hospital Civil, es una confirmación evidente de la admirable asistencia que reciben todos los heridos y enfermos en los hospitales de Sevilla, y se da el caso de que una indicación de trasladado es una grave contrariedad para cada uno de los que reciben asistencia, pues no es posible mayores atenciones ni cuidados por parte del personal facultativo, del personal auxiliar, y muy especialmente de sor María, esa hermana de la Caridad que con otras bondadosas hermanas comparte los cuidados y la solicitud a los heridos y enfermos que reciben asistencia en el Hospital Militar de la Macarena. La Falange Española tiene cuarenta de sus afiliados en dicho Centro y sus bocas no ofrecen al visitante más que alabanzas, gratitudes y bendiciones para todos cuantos desfilan por las salas de los enfermos y heridos. Comidas espléndidas, dentro del régimen de alimentación dispuesto por los médicos; solicitud constante de éstos y de sus auxiliares; visitas a cuantas horas son de menester, y, en suma, que no es posible mayores atenciones para quienes han derramado su sangre por la Patria. Las jóvenes falangistas de nuestras Milicias femeninas les llevan tabaco, ropas, medallas, prensa, obsequios en general compatibles con la ordenación médica; y todo es poco si se tiene en cuenta de lo que son merecedores; pero lo más señalado está en la gratitud de nuestros camaradas, tanto del Hospital Militar como del Hospital Civil, cuyas palabras son de elogio constante a los médicos y a los auxiliares y a las hermanas de la Caridad, que se desviven para sus heridos y demás pacientes. No hay que olvidar tampoco a los señores de Osborne, que donan constantemente cerveza para los hospitalizados, y, en suma, que todo el mundo responde con un mismo entusiasmo para favorecer a los que ofrecen su vida por el honor de España»<sup>22</sup>.

Cabe destacar la nota publicada en el citado periódico en el que un piloto aviador llamado Jaime Jáuregui, que se hallaba convaleciente en el hospital tras sufrir la amputación de ambos pies, imponía la medalla y la concesión de un diploma a los donadores de sangre que entre ellas recaía sobre la enfermera Consuelo Delgado Díaz, quien cedió a hacerse una transfusión urgente practicada al mencionado piloto cuando se hallaba gravemente herido<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> «Sección Femenina de Falange Española», en *F. E.*, 9 de noviembre de 1937.

<sup>19</sup> «Congreso de la Sección Femenina de Falange», en *F. E.*, 14 de enero de 1937. Lo mismo ocurría en Zamora con la celebración del III Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange. Pilar Primo de Rivera se colocó ante el micrófono y comenzó diciendo: «Todo está en marcha y hay que seguir caminando por la misma ruta emprendida y marcada claramente para dar a todos el espíritu que a nosotros nos dio José Antonio». «El III Congreso Nacional de la Sección Femenina de Falange» en *F. E.*, 7 de enero de 1939.

<sup>20</sup> Véase la ficha personal de Concepción Benítez Mansilla, de oficio enfermera, quien ingresó como militante en FET de las JONS en agosto de 1937. Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante H.P.SE), caja 23039, expediente 175.

<sup>21</sup> Véase PONCE ALBERCA, J., «La Sección Femenina en el norte de la provincia de Sevilla: el caso de Lora del Río (1936-1940)», en *Actas del VII Congreso de Profesores-Investigadores*, Motril, 1988, pp. 505-516.

<sup>22</sup> «Las bellas señoritas de la Falange Española de las J.O.N.S. visitan los hospitales», en *F. E.*, 22 de octubre de 1936.

<sup>23</sup> «Una nota emocionante de la imposición de medallas a los donadores de sangre», en *F. E.*, 12 de marzo de 1938.

También las mujeres de Falange prestaban servicios de socorro en el frente. Las mujeres de todas las provincias organizaban equipos para llevar asistencia y distribuir entre los que luchaban en el frente las prendas de abrigo confeccionadas por ellas mismas o adquiridas así como toda clase de objetos o productos que podían satisfacer las necesidades de los combatientes. Las falangistas de Sevilla cuidaban que no faltaran estos envíos en fechas señaladas, por ejemplo a fines del mes de diciembre de 1936 la recaudación iba dirigida para el Aguinaldo del Soldado:

«Esta mañana hemos visitado los depósitos de recepción de víveres para el Aguinaldo del Soldado, en la calle de Alemanes, número 9, magnífico local cedido por los condes de Bustillo. Llevan la admirable organización de los donativos que se reciben los que fueron iniciadores del Aguinaldo del Soldado, don Francisco Olmedo, don José Toledano, don Manuel García Camacho, y don José y don Miguel Melero, iniciativa que pasó a Acción Ciudadana de la Mujer para desarrollar la amplísima organización que era menester en tan magnífica iniciativa. Los citados locales están ya abarrotados de mercancías para su reparto a la tropa que lucha en el frente de guerra. Da bendición el ver allí la expresión sincera y patriótica de los españoles que vuelcan su amor en el ofrecimiento de comestibles y bebidas con el destino indicado. Apenas se pidieron envases han llegado ya millares de botellas, como también centenares de envases de madera, dándose el caso singularísimo de que unos obreros de Triana que se han negado terminantemente a dar sus nombres han entregado medio centenar de cajas de madera para envases de tortas y mantecados con destino a la tropa. Se han recibido también otras muchísimas cajas de madera, garrafas, etcétera. Ayer noche llegaron los tres camiones procedentes de Alcalá de Guadaíra conduciendo el donativo de aquel vecindario para los soldados. Vinieron borregos, una ternera y un cargamento en general de turrone, tortas, mantecados, comestibles capaz de abastecer a una División. El donativo es magnífico son también otros muchos recibidos de Villanueva del Ariscal, de Umbrete y de otros pueblos que se enumerarán con más detalle. Hoy han sido enviadas al Hospital de la Cruz Roja, San Telmo, Casino de la Exposición, cerca de cuatrocientas gallinas para los soldados heridos y convalecientes, puesta esta <<mercancía>> no puede esperar muchos días dada la incomodidad de estancia y alimentación. Además, la carne y caldo de gallina <<encaja>> más en los hospitales que en el frente. La ternera donada por Alcalá de Guadaíra ha sido enviada al Hospital de la Cruz Roja. Se cuentan por centenares las cajas de mantecados, de turrone, de carne de membrillo, aguardiente, licores, garbanzos, chícharos, chacina, castañas... y, en suma de todo hasta el punto que don Victorio Serna ha anunciado el envío de un vagón de aceitunas y hoy mismo han entrado partidas de chocolate, de café, azúcar, melones y tabaco. Vino no hoy mucho, pero ya no hay cuidado en enviarlo porque existen vasijas suficientes para trasladarlo desde los bocoyes a las botellas. Se ha dispuesto que el Aguinaldo del Soldado de esta recepción de Sevilla se aplase para la Pascua de Reyes, pues en primer lugar que no da tiempo ante la gran cantidad de mercancía recibida para su envío, coincidiendo esto con

que los soldados han recibido hace pocos días el magnífico y abundante obsequio de Portugal en número de cuatrocientos camiones cargados de mercancías con destino a la tropa que lucha en el frente. España no podrá olvidar nunca este rasgo de fraternidad y cariño de Portugal, que prueba una vez más su amor y su entusiasmo por sus hermanos de España»<sup>24</sup>.

Sin embargo, una colaboradora del periódico *F. E.* llamada María Joaquina de Manjares escribía en una de sus columnas que no resultaban suficientes los donativos, sobre todo los entregados en los hospitales. De esta manera lo expresaba:

«Mucho se está dando para todo, para los soldados que están en los frentes, para la Aviación, para las cocinas económicas, excepto para los Hospitales. De los soldados heridos o enfermos, casi nadie se acuerda. Aunque se mande ropa al frente, a los que están en las trincheras, les llega poco y ese poco se lo destrozan con la vida tan dura que allí llevan o se las rasgan al hacerle la cura de urgencia, si caen heridos. Ha habido heridos que han entrado en el hospital envuelto en una sábana por no tener ropa alguna. Al principio tanto el comercio como los particulares regalaron bastante; pero ahora muy de tarde en tarde se recibe algún donativo para los hospitales. ¿Serán porque no publicamos en la Prensa las vistas de los donantes?

En cada hospital hay un grupo de señoras visitadoras que llevan ya regaladas más de 400 prendas (aparte de una cantidad enorme de tabaco, libros, golosinas, vino, detentes, banderas, etc.) y la Junta de visitadoras lleva dadas 1.132 prendas, más dos piernas artificiales, un aparato ortopédico, cien vendajes de brazo, hamacas, sillas, búcaros, pijamas, etc. Varias señoras visitadoras han regalado también tres neveras, un termo, pijamas, un ventilador, unas muletas y una pierna artificial.

Pero todo esto es nada para la cantidad de heridos y enfermos que han desfilado por estos hospitales. Cuando están un poco de tiempo fijo en Sevilla, salen del hospital no sólo con lo más preciso, algunos bien equipados. Pero cuando están pocos días, no da tiempo a nada y se van tan destrozados, tan desnudos como entraron por no poder tener un ropero a disposición de la superiora para esos casos.

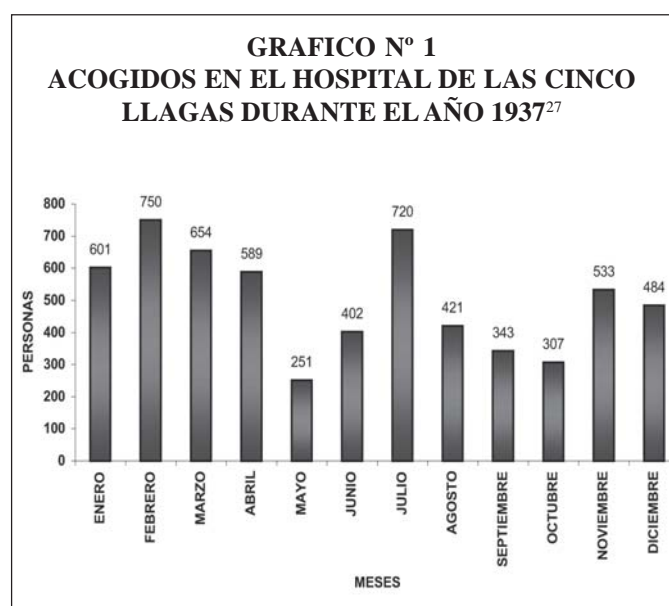
Muchas personas dicen que no dan donativos para los heridos porque en el hospital no les falta nada. Pero, ¿y cuando se levantan de la cama? ¿y cuando empiezan a salir a la calle? ¿y cuando vuelven al frente? ¿y si se quedan inválidos?

No, no dan porque no saben, no se dan cuenta de lo que es la guerra. No saben de la guerra más que lo que oye en el casino, en la calle Tetuán o en la mesa de un café. Que vayan al hospital que vean a los mutilados, que oigan los quejidos del recién operado, que vean la tristeza de los que quedan ciegos y con seguridad saldrán con más deseos de aliviarlos y consolarlos; que vean el espíritu magnífico que tienen todos, españoles y moros, y se avergonzarán de no

<sup>24</sup> «El Aguinaldo del Soldado», en *F. E.*, 16 de diciembre de 1936.

hacer más por la Patria; que oigan de labios de los soldados los horrores que están presenciando y saldrán del hospital con menos deseos de divertirse y más deseos de rezar y mortificarse para que pronto conceda Dios al resto de España la paz que sin merecerla disfrutamos aquí en Sevilla. Hacen falta piernas, brazos y ojos artificiales; hacen falta sillas y hamacas. Y hacen falta camisas (kaki y de paisano), pantalones, calzoncillos, botas, monos y ropa de abrigo. Los sevillanos tienen la palabra<sup>25</sup>».

Para tener una idea de los asistidos en los hospitales recogemos a continuación el número de acogidos existentes, por ejemplo, en el Hospital de las Cinco Llagas, durante el año 1937, por ser el edificio más representativo de la ciudad de Sevilla<sup>26</sup>.



Por otro lado, en los lugares en donde se hallaban presos o detenidos por causas que no atentaban a la Falange, la Sección Femenina atendía a su cuidado y los visitaban con la frecuencia que permitían los reglamentos penitenciarios. Además de recopilar información de la situación y necesidades de las familias de los presos, combatientes o caídos procuraban remediar estas necesidades organizando para ello las recaudaciones necesarias, preferentemente entre los afiliados de la retaguardia<sup>28</sup>. Por tanto, podemos preguntarnos la labor de la Sección Femenina fue ¿asistencial o un mecanismo de control social?

También, las mujeres de Falange organizaban talleres para la confección de uniformes y toda clase de ropas:

«en el Parque de Intendencia de esta plaza, sito en la calle Fray Alonso número 6, se facilitarán lanas para la confección de chalecos de abrigo con destino a nuestro Ejército de operaciones, admitiéndose también todos los días laborables desde las 17 a las 19 horas esta prenda en el mismo Parque a aquellas que la hayan confeccionado por su cuenta»<sup>29</sup>.

El uniforme de las afiliadas de la Sección Femenina de la JONS constaba de las siguientes prendas: una camisa azul igual al modelo masculino con la única variante del cuello cerrado; sobre esta camisa no debía de llevarse emblema ni adorno que el reglamentario sobre el bolsillo izquierdo y los distintivos especiales del cargo o servicio. Una falda negra al hilo con una tabla ancha y otra posterior, cosida hasta unos veinte centímetros del pliegue lateral. El corte de la falda en los lados era ligeramente acampanado. Un cinturón de cuero negro con placa de metal sobre la cual iba grabado el emblema de la Falange. Las medias y zapatos habrían de ser negros. Del mismo color era la boina recogida con pequeño emblema de metal reglamentario sobre la frente. Y un abrigo azul marino de corte militar<sup>30</sup>. Con esta vestimenta pretendían que las afiliadas de la Sección Femenina no tuvieran un aspecto varonil al eliminar el uso del gorro, correa, entre otros. Sobre esto último el reportero Obdulio Gómez quien mantenía una entrevista con Joaquín Miranda, jefe territorial de Falange Española en Andalucía, mencionaba lo siguiente:

«De la sección femenina poco puedo hablar de ella, porque tiene a su jefe, Pilar Primo de Rivera, quien da la orientación precisa que ha de seguir el elemento femenino de nuestra organización. Sólo, como criterio particular, he de decir, que la mujer ha de ser siempre, única y exclusivamente eso: mujer. Parece que en algunos sitios se habían hecho desfiles de mujeres de Falange, y por esta Jefatura territorial ha sido prohibido que usen correa y que se verifiquen desfiles ordenándose que sólo lleven falda, la blusa y el cinturón como únicos distintivos de nuestro uniforme. Nosotros entendemos que la mujer ha de ser sólo mujer, y no estar en la calle, como estas pobres milicianas, que olvidaron cuál era la misión esencial para la que vinieron a la tierra. El hogar para la mujer»<sup>31</sup>.

La manipulación de la imagen del enemigo político tampoco estuvo ausente de la construcción propagandística

<sup>25</sup> «Los Hospitales», en *F. E.*, 10 de diciembre de 1936.

<sup>26</sup> Véase GIMÉNEZ MUÑOZ, M. C., *Las instituciones sanitarias sevillanas (1850-1900)*, Sevilla, 2007. Cabe decir que, hoy, el edificio que fue el Hospital de las Cinco Llagas lo ocupa el Parlamento de Andalucía que comenzó siendo una cámara itinerante dentro de la ciudad de Sevilla. Ya desde el primer momento se iniciaron las gestiones para situar su sede definitiva en su presente ubicación, el Hospital de las Cinco Llagas, pero mientras eso ocurría estuvo ocupando provisionalmente diversos lugares de la ciudad hispalense. La constitución del Parlamento Andaluz tuvo lugar en el Salón de Tapices de los Reales Alcázares, para pasar al Palacio de la Audiencia Territorial, posteriormente a la antigua iglesia de San Hermenegildo y de ahí a su emplazamiento actual. Véase VÁZQUEZ LABOURDETTE, A., TORRES MARTÍNEZ, F. y AROCA HERNÁNDEZ-ROS, R., *Actuaciones de remodelación en el conjunto monumental del Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía: 1997-2004*, Madrid, 2004.

<sup>27</sup> FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en A.D.P.S., *Hospital de las Cinco Llagas*, serie «Movimiento de enfermos», libro 48.

<sup>28</sup> «Mujeres de España», en *F. E.*, 30 de enero de 1937.

<sup>29</sup> «A las mujeres sevillanas», en *F. E.*, 26 de septiembre de 1936.

<sup>30</sup> «Mujeres de España», en *F. E.*, 30 de enero de 1937.

<sup>31</sup> «La Falange Andaluza y su Jefe», en *F. E.*, 24 de septiembre de 1936.



de las figuras femeninas falangistas y de su participación en la guerra. Las mujeres republicanas eran presentadas como milicianas, mujeres de clase obrera, que en su búsqueda de la igualdad de entre los sexos habían adoptado actitudes varoniles, perdiendo los valores y comportamiento de feminidad. Aparecieron ataviadas con el mono azul y con los fusiles al hombro convirtiéndose en el símbolo más claro de la revolución y de la resistencia antifascista durante el verano de 1936. Por el contrario, Rasy, colaboradora del periódico de *F. E.*, recogía las palabras pronunciadas por la jefe nacional, Pilar Primo de Rivera: «El uniforme en la mujer, no quiere decir milicia, sino igualdad entre todas nosotras y por ello nos hablamos de <<tú >> y nos decimos <<camaradas>>». A la vez Rasy examinaba la anterior frase:

«si analizáis bien estas palabras veréis que dentro de la Falange todas somos una, todas iguales, no existen clases, obreras, mujer de la clase media y aristócrata; dentro de la Falange formamos una unidad con un mismo fin, una tendencia; nuestro uniforme lo dice y nuestro trabajo lo demuestra, encaminando todos nuestros afanes a la salvación de nuestra España; borrando con nuestro amor ese odio de clases que nunca debió haber existido entre hermanos»<sup>32</sup>.

En verdad, la mujer falangista generó nuevas formas de trabajo social que no seguían tanto la lógica tradicional de la caridad sino que pretendían poner en práctica una asistencia totalizadora y sistemática. Para evitar el fracaso del encuadramiento voluntario se consideró necesario recurrir a otros mecanismos socializadores de carácter coactivo como el Servicio Social. En 1937, Franco emitía un importante decreto en Burgos, con fecha 7 de octubre, relacionado con el Servicio Social de la Mujer. El artículo primero promulgaba:

«Se declara deber nacional que todas las mujeres españolas comprendidas en edad de 17 a 35 años la prestación del Servicio Social. Consistirá esto en el desempeño de las varias funciones mecánicas, administrativas o técnicas para el funcionamiento y progresivo desarrollo de las instituciones sociales establecidas por la Delegación Nacional de Auxilio Social de Falange Española Tradicionalista de las JONS o articulados en ella. Los servicios serán adecuados en cada momento a los conocimientos que adornen a las personas obligadas a prestarlos, o a sus condiciones personales, asegurando la mejor utilización en el fin que el Servicio Social persigue.»<sup>33</sup>

Realmente de lo que se trataba era de hacer el servicio militar obligatorio durante seis meses basándose en la realización de trabajos sociales y sin remuneración alguna. Su prestación en la practica resultaba ser requisito imprescindible a la hora de conseguir un trabajo en la función pública, iniciar cualquier tipo de estudios, etcétera. Dentro de la ideología conservadora de Falange y del Estado

franquista a la mujer se la convencía de la trascendencia que para la nación tenía las tareas de gestión doméstica, el cuidado del marido y de los hijos. De esta manera, la Sección Femenina se encargaba de institucionalizar esta concepción de mujer, adoctrinando a todas aquellas que pasaban por los múltiples cursos que organizaba, ya fueran obreras, campesinas, jóvenes universitarias o afiliadas a la organización para convertirlas en profesionales del hogar y de la maternidad. La familia era entendida como la cédula social básica para la construcción del nuevo Estado, el microcosmos por donde había que comenzar a instaurar el espíritu patriótico y católico, el primer lugar que debía encarnar las esencias de la nueva España.

### LA OBRA NACIONALSINDICALISTA DE PROTECCIÓN A LA MADRE Y AL NIÑO

Desde 1937 debe tenerse en cuenta la pieza emblemática de Auxilio Social relacionada con las mujeres: la Obra Nacionalsindicalista de Protección a la Madre y al Niño. La finalidad era extender la labor asistencial a dos campos que eran considerados primordiales: madres e hijos<sup>34</sup>. No puede olvidarse que una de las razones fundamentales para la creación del Auxilio de Invierno fue la preocupación que experimentó Mercedes Sanz Bachiller ante los problemas que acuciaban a una infancia desvalida con motivo de la guerra. Se hacía necesario proteger a la mujer madre tanto como a los hijos, la consideración de la maternidad era como un servicio a la patria, procreadoras de hijos sanos, tan importante quizás como la de los combatientes que arriesgaban sus vidas en el frente. De esta manera queda recogido en el periódico *F. E.* de Sevilla:

«La sección femenina de la Falange Española de las J.O.N.S. ha comenzado ya su magnífica labor de protección y auxilio a los niños pobres de Sevilla, sean o no afectos a la Falange. Es decir, que para la sección femenina de las J.O.N.S. no interesa que sean o no afiliados los niños desvalidos para protegerlos, cuidarlos y educarlos, hasta la formación de nuevos hombres dignos de España. El primer ejemplo lo da la Falange Femenina inaugurado, para dentro de muy breve plazo, un comedor infantil, ya preparado, en la calle de Tintores, donde los niños, lleven o no el uniforme azul, serán atendidos solícitamente en su alimentación. Pero no se trata de un comedor de caridad, porque la Falange no presta estos servicios en la conmiseración, sino en el pensamiento elevado y digno hacia una nueva formación de estos seres que empiezan y que necesitan de los cuidados de los mayores en todos sus aspectos, para que mañana sepan ser hombres dignos de su Patria. Los comedores que se han de inaugurar no serán de mesas corridas ni de bancos, sino de mesitas, de sillas, en el justo y noble cuidado de una asistencia exacta y necesaria, y allí mismo, a la vez que reciben una justa y necesaria alimentación, conducirles y guiarles hacia un bienestar mayor y útil para los hombres del mañana. Y a la vez que esto sucede con los niños, la Falange proyecta fijar su atención en la familia de estos niños, que por ser

<sup>32</sup> «Sección Femenina de la Falange Española», en *F. E.*, 9 de noviembre de 1936.

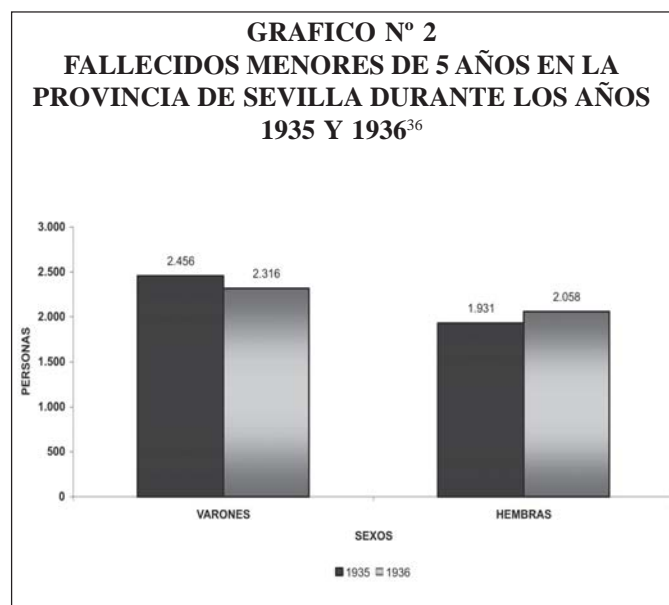
<sup>33</sup> «La aportación de la mujer española al servicio de la Patria y del Estado», en *F. E.*, 10 de octubre de 1937.

<sup>34</sup> «Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social», en *ABC*, 19 de mayo de 1937.



hogares humildes y pobres, llevar a ellos también los cuidados a que son merecedores. Después de la inauguración de este comedor en el barrio central sevillano, vendrán inmediatamente otros en los distintos barrios de la ciudad, Triana, Tiro de Línea, Nervión, Macarena, etc; pero para todo ello se cuenta no sólo con el esfuerzo y abnegación de las bellas falangistas sevillanas, sino con la colaboración y esfuerzo de los demás. Esta colaboración y este esfuerzo han comenzado ya por los obreros y por los patronos, que han dado toda clase de facilidades y economías en la construcción de mesillas, sillas, pintura, etc. y cuanto es menester para que la economía sea mínima y, por lo tanto, máximo también el esfuerzo a favor de los niños. Es un tema este que merece mayor extensión y más profundidad para que llegue al público en la amplitud que es menester, para que los sevillanos comprendan que una de las piedras fundamentales de la Falange Española consiste en la formación de los menores; no en plan de caridad, por la limosna, sino en plan de amor... que es precisamente mirar y atender las necesidades y las exigencias a que son merecedores los nuevos hombres, única forma de hacer una Patria fuerte y feliz.»<sup>35</sup>

En verdad, la gran creación de Falange Española fue el Auxilio Social. La Caridad ligada en cierto modo con la acción individual, deficiente y arbitraria, estaba superada en esa institución. Se trataba de socorrer al desvalido no con la limosna sino mediante ayuda de carácter colectivo. Uno de los fines del Auxilio Social era defender a la madre y al niño de la pobreza, de la ignorancia, de la enfermedad acarreada por el desconocimiento de la higiene. En el siguiente gráfico, durante los años 1935 y 1936 se recogen las cifras de la elevada mortalidad infantil menores de cinco años en la provincia de Sevilla:



Así pues, Auxilio Social se ocuparía de la mujer pobre desde el momento en que quedaba encinta para que dejara de trabajar en faenas perjudiciales para su salud. El régimen franquista le haría llegar lo que le convenía mientras se encontraba en ese estado. Dicha institución le aportaría una ayuda material para que viviera mejor y una ayuda moral para que supiera como habría de cuidarse en beneficio del hijo que llevaba en sus entrañas. Además se ocuparía de la mujer durante los días que antecedian al parto y del recién nacido durante la cuarentena. También atenderían a la mujer y a su hijo durante el período de lactancia. Si la madre criaba a su hijo se le ayudaba con alimentos supletorios y con consejos facultativos. La madre y el hijo estaban siempre bajo la mirada tutelar del médico. Si la madre no podía criar por carecer de condiciones físicas o por verse obligada a trabajar, durante algunas horas del día, el niño era recogido en una guardería de lactantes, una casa donde recibía alimento y el trato exigido por su edad y condición. Mientras tanto, la madre seguiría recibiendo ayuda moral y material de la institución.

Del mismo modo, Auxilio Social atendía a los niños de entre dos a siete años, edad preescolar, recogidos durante el día en los jardines maternos. Previo examen facultativo que se renovaba periódicamente, los niños recibían una ducha diaria, tres comidas y una ligera iniciación cultural conseguida mediante juegos de fácil comprensión para despertar la inteligencia del niño. La mayoría del tiempo estaba dedicado a ejercicios al aire libre. Sin embargo, el control social se hacía eminente ya que eran constantes las visitas para averiguar las condiciones higiénicas y morales en que vivían las familias de los socorridos porque de no hacer esta investigación se corría el riesgo de que toda la labor protectora, profiláctica, educativa y pedagógica se perdiera en el hogar de los protegidos. Así pues, cada niño tenía además de su ficha médica, una hoja adjunta en la que figuraba su domicilio diseñado mediante un gráfico y el número de familiares que vivían en él. Era frecuente en Sevilla que en una sola habitación, no muy amplia, durmieran siete u ocho personas y que en una sola cama durmieran cuatro a la vez<sup>37</sup>.

Por consiguiente, bajo el título de Protección a la Madre y al Niño se encuadraban las siguientes instituciones: Hogares de Embarazadas, Centro de Alimentación Infantil, Jardines Maternos, Guarderías Infantiles, Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Hogares de Aprendices, Colonias de Recuperación y Colonias Infantiles. Las funciones que cumplían dichas instituciones eran las siguientes: en los Hogares de Embarazadas se preparaba a la Madre para la maternidad a la vez que se le proporcionaba

<sup>35</sup> «La labor de la Falange Femenina hacia los niños necesitados», en *F. E.*, 18 de noviembre de 1936.

<sup>36</sup> *B.O.P.*, 10 de julio de 1937.

<sup>37</sup> Ya a fines del siglo XIX, el papel de la vivienda será un factor determinante del estado de salud de la población sevillana. Las viviendas eran inadecuadas, pequeñas, mal ventiladas situadas en calles estrechas y tortuosas, en las que se acumulaban las basuras y se estacaban las aguas de lluvia. Véase «La higiene en Sevilla a fines del siglo XIX», en *Actas del Congreso Internacional, Historia y Ciencia: la modernización del siglo XIX*, Universidad Carlos III de Madrid (en prensa).

alimento y residencia; en los Centros de Alimentación Infantil se equiparaban a las Gotas de Leche, institución que proporcionaba gratuitamente leche a las madres lactantes que no podían amamantar a sus hijos; en los Jardines Maternales y Guarderías Infantiles, en los Hogares Infantiles, en los Hogares Escolares acogían a los niños de diferentes edades<sup>38</sup>; en los Hogares de Aprendices admitían a niños entre 12 y 16 años y en las Colonias de Recuperación estaban destinadas a madres imposibilitadas físicamente o con problemas de salud. Por último, las Colonias Infantiles dedicadas al reposo de niños que físicamente se encontraban débiles. Con respecto a este último, fue el caso de 50 niños sevillanos que integraban la Colonia de Isla Cristina (Huelva), organizada por la Delegación Provincial de Sevilla. Estos niños recibían asistencia en los Comedores de Auxilio Social y fueron elegidos aquéllos que más necesitaban reposo y playa. Para investigar la situación económica de los padres y las condiciones de salubridad de la vivienda se le abría a cada niño una ficha social, en la que quedaba constancia de cuanto podía tener de interés el viaje a Isla Cristina con relación a la vida del niño. El Servicio Sanitario se prestó a examinar a los elegidos. A unos, les proporcionaron medicinas a otros, que carecían de ropas, se les entregaba otras nuevas, bañadores, toallas y zapatos de playa les fueron regalados a todos. El trabajo fue realizado por la Delegada Provincial, Eloisa Díaz, la Delegada Local, María Real, y cuantas trabajaban con ellas en Auxilio Social<sup>39</sup>. De igual manera lo hacían con las niñas, de edades comprendidas entre siete a 12 años, seleccionando a las más necesitadas, desde el punto de vista de pobreza y de salud, dando preferencia a las huérfanas de padre. Así se enviaba la primera Colonia provincial de las Organizaciones Juveniles de la Sección Femenina de la provincia de Sevilla a las playas de Chipiona (Cádiz)<sup>40</sup>.

En general, todos los edificios de la Obra Nacionalsindicalista se describían en la prensa local de la siguiente manera:

«En los edificios de la Obra Nacional-Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño, cuartos espaciosos y acogedores ofrecen a los niños la posibilidad del estudio, que en los días magníficos de sol suele ser al aire libre bajo la vigilancia cariñosa de las falangistas. Nuestras camaradas les enseñan todas las labores materiales y espirituales necesarias en su edad: rezan con ellos ante la imagen que preside su cama, les enseñan a estudiar, a lavarse las manos, a comer correctamente, etc. Y ellos, cautivados por el cariño y la sonrisa tierna de sus camaradas, entran fácilmente en la distribución disciplinada de todos los días.

Por eso en el comienzo de la Campaña de Verano – con el ejemplo de las falangistas que atienden la Obra – se robustece una de las consignas fundamentales del nuevo Estado: Unidad entre las clases de España. ¡Arriba España!<sup>41</sup>

Dada la multiplicidad de instituciones que estaban encuadradas en la Obra de Protección a la madre y al niño resulta sencillo entrever que todo el conjunto acaparaba gran parte de los esfuerzos de los integrantes de Auxilio Social. En julio de 1937 se reunía la Asesoría Técnica Nacional de Auxilio Social,

«Por segunda vez se ha reunido la Asesoría Técnica Nacional de «AUXILIO SOCIAL». El resultado ha sido magnífico: los informes de todos y cada uno de los asesores han venido impregnados de un fuerte realismo que hace pensar cuán eficientes son estos técnicos que a su saber pueden añadir el sentido combativo y práctico de nuestro espíritu nacionalsindicalista.

En la segunda reunión, la Asesoría Técnica Nacional de «Auxilio Social» ha fijado los límites lejanos y exactos de nuestra actividad y de nuestro esfuerzo; ha determinado todo un plan cíclico de realizaciones de cada una de las tareas concretas de nuestra Obra; ha propuesto el delegado nacional de Educación y Cultura para asesor de cuestiones pedagógicas al camarada Onieva, y, por último, ha quedado incorporado al «Auxilio Social» la Obra del Hogar Nacionalsindicalista, creada por la capacidad y dotes de organización de nuestro asesor, camarada Martínez de Tena, al cual se le ha encomendado que siga al frente de esta importantísima labor, ya en vías de perfecto funcionamiento en Valladolid, ciudad que está destacando dentro de la Falange su clima favorable, no va ó [sic] lo para impulsos guerreros sostenidos y renovados, sino para triunfadores afanes fundacionales.

Así pues, «Auxilio Social» abarca por el momento las siguientes secciones, todas ellas vitales y enfocadas de cara a los problemas del nuevo Estado: «Auxilio de Invierno» obra nacionalsindicalista de protección a la madre y al niño, «Auxilio Social» al enfermo», «Fomento del Trabajo Familiar», «Defensa de la Vejez» (Recuperable), «Obra del Hogar Nacionalsindicalista».

Pronto surcarán España hombres y mujeres preparados y especializados en cada una de estas materias, para llevar a cabo la labor difícil de la enseñanza de nuestras normas y de la adaptación a nuestras consignas del pueblo, a fin de que se incorporen y marchen con nosotros desde los ancianos a la infancia, desde los necesitados hasta los que viven con holgura y desde la despreocupada juventud hasta los que comienzan a sentir las preocupaciones de un hogar alegre, limpio y confortable y fabricado con modernidad y cuidado. De esta manera el pueblo español en todas sus fases y posturas alcanzará la seguridad de vivir, aún sin lujo superfluo, dentro de un nivel medio de vida tan elevado como su dignidad nacional lo exija. ¡Arriba España!<sup>42</sup>.

Por otro lado, el discurso pronunciado por Carmen de Icaza, responsable de Propaganda y asesora social de

<sup>38</sup> Las Casas de Maternidad y Guarderías infantiles se ubicaban en los Jardines de Murillo, en el edificio frente al Convento de la Trinidad, en el edificio del Protectorado de la Infancia, en la calle San Jacinto, y en la Barriada del Retiro Obrero, situado en la Avenida de Miraflores.

<sup>39</sup> «Realidades de Auxilio Social», en *F. E.*, 8 de agosto de 1937.

<sup>40</sup> «La primera Colonia provincial de las Organizaciones Juveniles de la Sección Femenina», en *F. E.*, 3 de julio de 1938.

<sup>41</sup> «Cartel de Auxilio Social», en *F. E.*, 11 de julio de 1937.

<sup>42</sup> «Auxilio Social contribuirá a que el pueblo español viva con dignidad y holgura», en *F. E.*, 25 de julio de 1937.

Auxilio Social, en Radio Nacional hacía un llamamiento a los ciudadanos para que colaboraran en la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la madre y al niño:

«La obra nacionalsindicalista de Protección a la madre y al niño, con sus redes de Consultorios, sus comedores para embarazadas y madres lactantes; con sus jardines maternales, sus guarderías y sus roperos; con sus lecherías especializadas, su Cuerpo de instructoras y de inspectores sociales; con sus cursos de enseñanza materna, sus hogares para madres y sus hogares para madres y sus hogares para niños; con sus colonias veraniegas y sus otras ramificaciones, necesita, españoles, que todos les ayudéis en la magna empresa emprendida. Bienvenidos los que a nosotros acudáis con vuestro óbolo, con vuestro trabajo, con vuestra voluntad de hermanos. Os estamos esperando. Os necesitamos a todos»<sup>43</sup>.

Dada la preocupación por este tema, las mujeres de Falange tuvieron una conexión continuada con las organizaciones homónimas alemana e italiana. La obra de política social realizada en Alemania desde 1933 e inspirada en el principio demográfico de la conservación y fomento de la familia había encontrado en el extranjero creciente interés, como se reveló en 1938 en el Congreso de Protección a la Infancia celebrado con ocasión de la Exposición Universal de París<sup>44</sup>. Mercedes Sanz Bachiller se preocupó de formar concienzudamente a sus colaboradoras enviándolas a Alemania para aprender a cerca del partido nazi a desarrollar las labores asistenciales que tenían encomendadas<sup>45</sup>. También, Sevilla recibía en el Consulado de Italia la colonia de niños de dicho país al mismo tiempo que se celebraba la primera reunión de la Juventud Italiana del Littorio. Por este motivo se efectuaba un reparto de juguetes entre los niños en celebración de la fiesta de la «Befana»<sup>46</sup>.

Los niños acogidos en los hogares del Auxilio Social quedaban sometidos a un plan completo de reeducación que comenzaba nada más ingresar en los hogares y que continuaba después, a base de enseñanzas católicas, comuniones y el rigor de la disciplina paramilitar. Con motivo del día de la fiesta onomástica del General Queipo de Llano todos los niños pobres de Sevilla fueron obsequiados con

regalos. Dicho evento fue organizado por la Junta Directiva de la Obra Nacional y de este organismo, directamente por el auditor del Ejército del Sur, coronel Bohórquez, auxiliado por el teniente jurídico Bootello. Numerosas comisiones de patronos sevillanos y de comerciantes así como personas de todas las clases sociales se habían prestado a colaborar en esta fiesta. De esta forma los 25.000 niños de la ciudad, comprendidos entre los cuatro y los diez años, recibieron su regalo. La fiesta se celebraba simultáneamente en la plaza de toros y en la plaza de España<sup>47</sup>.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

De las páginas precedentes se observa que la doctrina falangista de obediencia incondicional y el culto a su líder muerto, José Antonio Primo de Rivera, sirvieron para aumentar el poder de Franco como nuevo jefe de la Falange, su autoridad fue más allá de la de un general militar hasta transformarse en la de Caudillo, dirigente político y espiritual de los españoles en su cruzada contra la Segunda República. El partido falangista de José Antonio abogaba por un sistema totalitario basado en valores patrióticos y militares que repudiaban las ideas y el pensamiento liberal. Así, la sección de prensa y propaganda se responsabilizaba de la censura y el control de los medios de comunicación para erradicar cualquier oposición al régimen.

La guerra civil española propició una movilización social de las mujeres, por parte de Falange, que resultó imprescindible para sustentar el esfuerzo bélico. Las primeras afiliadas de la Sección Femenina proporcionaron un apoyo práctico a la causa franquista a lo largo de la guerra civil. Sin embargo, la ayuda voluntaria requerida en la guerra fue sustituida pronto por una red territorial de mandos, cuya tarea fue establecer un control político y social sobre la población femenina. La Sección Femenina serviría como correa de transmisión de los valores morales y políticos del régimen. La mujer volvía a la sociedad patriarcal y al restablecimiento de sus roles tradicionales (coser, lavar, servir, ser buena esposa, ser buena madre...). Por consiguiente, el franquismo daría protagonismo a la mujer, al hogar, a la infancia, etcétera, factores indispensables para hacer viable un modelo social.

<sup>43</sup> «Texto del discurso que pronunciara el día 10 por Radio Nacional Carmen de Icaza», en *F. E.*, 13 de julio de 1937.

<sup>44</sup> «Alemania protege a la mujer y al niño», en *F. E.*, 8 de junio de 1939.

<sup>45</sup> «Jóvenes españoles en Alemania», en *F. E.*, 7 de agosto de 1938.

<sup>46</sup> Según la leyenda popular italiana, basada en la fiesta de la Epifanía, el hada buena premiaba a los niños buenos con regalos y dulces. Presidía el acto el cónsul de Italia en Sevilla, Mario Conti, al que acompañaban el personal del Consulado, el secretario del Fascio, Venetti, la profesora Pedrotti y numerosas personas de la colonia. «En el Consulado de Italia», en *F. E.*, 12 de enero de 1939

<sup>47</sup> En la Plaza de toros daba comienzo al espectáculo, todo a base de números infantiles. «En primer término hicieron una demostración espléndida de preparación militar, de orden y de disciplina, una centuria de cadetes al mando del jefe, camarada Rojas Marcos, y dos centurias de flechas navales. Ambas unidades desfilaron con tal marcialidad y evolucionaron con movimientos tácticos tan precisos y matemáticos como pudiera haberlo podido ejecutar la mejor unidad militar. Las ovaciones que cosecharon los muchachos duraron tanto tiempo como su permanencia en la arena. Después actuaron, entre el constante regocijo, los equipos cómicos del Circo Feijóo, que voluntariamente, y en homenaje del General, y para agasajo de los niños sevillanos, se prestaron a ello. Los artistas tuvieron un gran éxito. Por último, la cuadrilla que dirige el notable artista <<El hombre gordo>> hizo las delicias de los chiquillos lidiando con la gracia inimitable que sabe hacerlo un bravo novillo de la señora viuda de López Plata, cedido también generosamente a los altos fines de la fiesta». En la Plaza de España, los niños acudían con sus familiares a la función de circo organizada por los mismos artistas que habían contribuido al festejo de la Plaza de toros. «El día de San Gonzalo en nuestra ciudad», en *F. E.*, 10 de enero de 1939.

Muchas de las actividades que incorporó la Sección Femenina procedían de Auxilio Social, uno de los organismos más paradigmáticos del régimen franquista, pensado por su inspiradora Mercedes Sanz Bachiller, que para su funcionamiento inicial fue imprescindible contar con mano de obra gratuita y disciplinada en sus tareas. Esta movilización de mujeres en el campo asistencial respondía a la excepcionalidad del momento.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ REY, L. (Coord.), «El primer franquismo en Sevilla: notas para su estudio», en *Comunicación, historia y sociedad: homenaje a Alfonso Braojos*, Sevilla, 2001.
- ARÓSTEGUI, J., *La Guerra Civil, 1936-1939: la ruptura democrática*, Madrid, 1996.
- CARASA SOTO, P., «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)», en *Revista de Historia Contemporánea*, nº16 (1997), pp. 89-140.
- CASANOVA, J. y PRESTON, P. (coords.), *La guerra civil española*, Madrid, 2008.
- CENARRO LAGUNAS, Á., *La sonrisa de Falange. Auxilio Social en la guerra civil y en la posguerra*, Barcelona, 2006.
- GIMÉNEZ MUÑOZ, M. C., «La asistencia social en Sevilla: Del Auxilio de Invierno al Auxilio Social (1936-1939)», en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 9 (2009).
- LAZO, A., *Una familia mal avenida. Falange, Iglesia y Ejército*, Madrid, 2008.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R., «Los medios de comunicación social como formas de persuasión durante el Primer Franquismo», en *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, La Rioja, pp. 15-28.
- MOLINERO, C., *La captación de la masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, 2005.
- ORDUÑA PRADA, M., «Asistencia Social y Guerra Civil. El Auxilio Social en Palencia (1937-1940)», en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1995, pp. 531-544.
- \_\_\_\_\_, *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*, Madrid, 1996.
- ORTÍZ VILLALBA, J., *Del golpe militar a la guerra civil. Sevilla 1936*, Sevilla, 2006.